

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CONALPIBORAO S.A. "

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete , a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Av. República del Salvador E9-10 y Av Los Shyris, ed. Onix, Piso 10, oficina 10 B, de ésta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " CONALPIBORAO S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Yaniel Lázaro Díaz Borao , propietario de veinte y siete mil quinientos veinte y dos acciones, y Félix Coopinger Uribe, propietario de doscientas setenta y ocho acciones, las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una, Yaniel Lázaro Díaz Borao, Gerente General de la compañía " CONALPIBORAO S.A.", y Katerina Acosta Alvarez, Presidente, comparece además la señora Comisaria Teresa Chimarro Ponce.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Yaniel Lázaro Díaz Borao, Gerente General, actúa como Secretaria la señorita Katerina Acosta Alvarez, Presidente,

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de VEINTE Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2016., el señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, como en efecto se lo hace, la Junta luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes, seguido Secretaria procede a leer el segundo punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, el mismo que es aprobado inmediatamente por cuanto la empresa no ha tenido movimiento el año 2016, seguido de esto, se procede a leer el tercer punto.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2016, la Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas quince minutos, y conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


Yaniel Lázaro Díaz Borao
GERENTE GENERAL


Katerina Acosta Alvarez,
PRESIDENTE


Félix Coopinger Uribe
ACCIONISTA


Teresa Chimarro Ponce
COMISARIA